



Condominios de Lircay: Concejo Municipal de Talca aprueba construcción de moderna sede social para sus vecinos

Proyecto es financiado a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional del Maule



Hay noticias que cambian la vida de un barrio, y la aprobación, por parte del Concejo Municipal, presidido por el alcalde de Talca, Juan Carlos Díaz Avendaño, de la licitación para la construcción de la Sede Social de los Condominios de Lircay es, sin duda, una de ellas. La iniciativa es financiada a través del Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL) del Gobierno Regional del Maule, con una inversión referencial de más de \$184 millones. El proyecto, denominado “Construcción Sede Social Condominios de Lircay”, se emplazará en un terreno municipal ubicado en calle 6 ½ Oriente con 20 ½ Norte, en un espacio de 1.192,10 metros cuadrados destinado a equipamiento comunitario. La futura infraestructura tendrá una superficie construida de 143,58 me-

tros cuadrados, además de 323 metros cuadrados de áreas exteriores intervenidas, pensadas para el encuentro y la participación de la comunidad. La nueva sede fue diseñada con un enfoque moderno, accesible y orientado a las necesidades de los vecinos y vecinas, buscando consolidarse como un espacio de desarrollo comunitario, recreativo y social. El recinto contará con hall de acceso principal, terraza, amplio salón de reuniones, cocina equipada, tres oficinas y baños con accesibilidad universal. A ello se sumarán estacionamientos, incluyendo uno exclusivo para personas con movilidad reducida, además de cicletteros. El alcalde Juan Carlos Díaz Avendaño comentó que “estamos muy contentos porque este proyecto significa entregar un espacio digno, moderno y pensado especialmente para nues-

tros vecinos y vecinas de Condominios de Lircay. Esta nueva sede social no solo será una infraestructura, sino también un punto de encuentro para fortalecer la vida en comunidad, desarrollar talleres, reuniones y distintas actividades que ayuden a seguir construyendo barrio”. Desde el municipio destacaron que esta iniciativa responde al trabajo conjunto desarrollado con la comunidad mediante instancias participativas, permitiendo recoger las necesidades del sector y transformarlas en un proyecto concreto que aportará calidad de vida y nuevos espacios de organización para las familias del barrio. La licitación pública, identificada con el ID 2295-25-LP26, fue publicada el 13 de febrero de 2026 y considera un plazo de ejecución de 180 días corridos. Del presupuesto total estimado de

M\$184.631, cerca de M\$181.253 corresponden a obras civiles, mientras que M\$2.704 serán destinados a equipamiento y el resto a equipos, no obstante, la adjudicación contó con una propuesta del oferente por un monto total de \$158.605.534 IVA incluido más el “Valor Proforma” (Aporte Espacio Público) de \$2.610.541. La futura sede social busca transformarse en un punto de encuentro para el crecimiento de la vida vecinal. Con esta aprobación, la Municipalidad de Talca continúa avanzando en proyectos de infraestructura barrial que fortalecen el tejido social y promueven mejores espacios públicos para las comunidades de la comuna. ●